



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	232200	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	11 noviembre 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			FIG 5

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA EMPALME DE ELEMENTOS LINEALES DE PLÁSTICO".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Emilio FERNÁNDEZ PÉREZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Calle Alpens, 8-10, 2º 1ª

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico, especialmente correas de transmisión, sumamente práctico y eficaz.

5 El empalme de elementos lineales de plástico, como las correas trapezoidales de transmisión u otros, se realiza por unión de los extremos calentados, pero esta operación resulta complicada a causa de que no existen  
10 medios adecuados para realizarla. Los extremos se desplazan fácilmente y la unión es incorrecta.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el dispositivo de empalme objeto de la invención que, a pesar de su sencillez, cumple su cometido a entera satisfacción.

15 El dispositivo en cuestión consta de una guía acanalada solidaria de un soporte, cuya guía presenta medios de fijación de uno de los extremos del elemento a empalmar, frente a la cual está montado en posición deslizable axialmente una segunda guía móvil, complementaria de  
20 la primera, con su extremo perfectamente ajustable al de la pieza anterior y dotada a su vez de medios de fijación del otro extremo del elemento a empalmar, cuya guía móvil es empujada elásticamente contra la guía fija, quedando ambas en posición perfectamente alineada.

25 La guía móvil está dotada de un gatillo saliente, para su accionamiento, en tanto que el soporte del dispositivo dispone de una empuñadura para su asido.

Los dispositivos de unión de los extremos a empalmar en las guías correspondientes, constan de una ple-

tina transversal articulada por uno de sus extremos sobre un canto de la guía correspondiente, en tanto que el opuesto finaliza a modo de gancho y está destinado a engarzar en un tetón saliente del canto opuesto, cuya pletina presenta 5 atornillada una espiga con cabeza de accionamiento manual, destinada a presionar sobre el extremo colocado en la guía.

La guía móvil se desliza a lo largo de unas varillas solidarias del soporte, a cuyo alrededor están dis- 10 puestos unos muelles helicoidales que empujan a la guía móvil contra la fija.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un 15 caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2 es una sección longitudinal del dispositivo con la guía móvil separada de la fija; la figura 3 es una vista similar, pero con 20 el dispositivo en posición de trabajo; la figura 4 es una vista en planta superior correspondiente a la posición ilustrada en la figura 2; la figura 5 es una vista en planta superior correspondiente a la figura 3; y la figura 6 es una sección por el plano VI-VI de la figura anterior.

25 El dispositivo descrito consta en los dibujos de un soporte -1- provisto en un extremo de una empuñadura -2- y en el opuesto de una guía fija -3-, de sección transversal trapezoidal, y con su extremo interno -4- cor-

tado a bisel.

El soporte -1- es portador de dos varillas-guía -5-, fijadas entre unas orejas -6- y la guía fija -4-, a lo largo de las cuales se desplaza una guía corredera -7-, complementaria a la -3-, y del extremo -8- cortado a bisel, ajustable perfectamente contra el extremo -4-. La guía móvil -7- es empujada hacia la fija por medio de unos muelles helicoidales -9- dispuestos alrededor de las varillas -5-.

La guía móvil -7- está dotada de un gatillo inferior -10-, deslizable en una ranura -11- prevista en el soporte -1-.

Las dos guías disponen de una pletina -12-, articulada por un extremo -13- a uno de los cantos de la guía respectiva, en tanto que el otro extremo forma una escotadura a modo de gancho -14-, engarzable en un tetón -15- que sobresale del canto opuesto de la guía. En las pletinas -12- están atornilladas sendas espigas roscadas -16-, con palomilla -17- de accionamiento, destinadas a retener a los extremos -18- y -19- de la tira o correa a empalmar.

Para utilizar el dispositivo descrito primero se calientan los extremos a empalmar -18- y -19-, cortados a bisel y el -18- se coloca en el fondo de la guía -3-, en tanto que el -19- en la guía -7-, sujetos ambos por los tornillos -16-, manteniéndola separada la guía móvil -7- de la fija -3-, gracias al gatillo -10- que es retenido con el dedo índice, al tiempo que se sostiene con una mano la empuñadura -2-. Hecho esto, se suelta el gatillo

-10-, y los resortes -9- empujan fuertemente la guía móvil -7- contra la -3-, de forma que sus extremos, y con ellos los extremos -18- y -19-, se apoyan fuertemente entre sí, soldándose perfectamente los citados extremos.

5                   Una vez realizado y consolidado el empalme, se aflojan las espigas -16- y se abren las pletinas, a fin de poder retirar la correa o elemento lineal empalmado.

10                   El dispositivo es muy sencillo, con la ventaja que supone su accionamiento con una mano, lo que deja libre la otra para colocar y retener los extremos a empalmar. A pesar de esta sencillez, su eficacia es indiscutible, y permite efectuar empalmes, no solamente con rapidez, sino con total perfección, ya que los extremos a empalmar se mantienen perfectamente alineados e inmóviles mientras dura la operación.

15

                  Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

20

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una guía acanalada solidaria de un soporte, cuya guía presenta medios de fijación amovible de uno de los extremos a empalmar, frente a la cual se halla montada una segunda guía móvil, complementaria de la primera y alineada a ella, con su extremo perfectamente ajustable al de la guía fija, dotada a su vez de medios de fijación del otro extremo a empalmar, cuya guía móvil es empujada elásticamente hacia la guía fija, disponiendo de medios de accionamiento para separarla de ella.

2. Dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la guía móvil está dotada de un gatillo de accionamiento, que sobresale por una ranura prevista en el soporte, que a su vez está provisto de una empuñadura.

3. Dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la guía fija y la móvil presentan articuladas cada una en uno de sus cantos, una pletina, dotada en el extremo opuesto de una configuración apropiada para engarce con un saliente previsto en el canto opuesto, en cuya pletina está montada una varilla roscaada dotada de cabeza para su accionamiento manual, cuya espiga está destinada a sujetar contra el fondo de la

guía el extremo del elemento a empalmar.

4. Dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la guía móvil está guiada a lo largo de unas varillas que la atraviesan, fijas al soporte, a cuyo alrededor están situados unos muelles helicoidales que la empujan hacia la guía fija.

5. Dispositivo para empalme de elementos lineales de plástico.

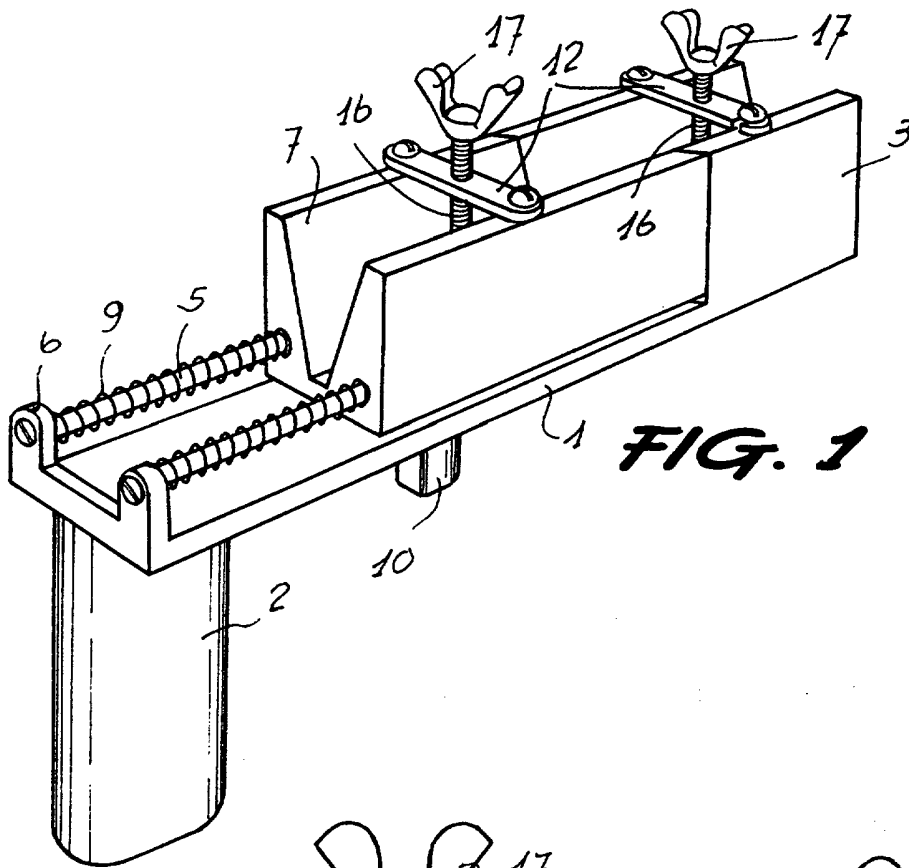
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de noviembre de 1977

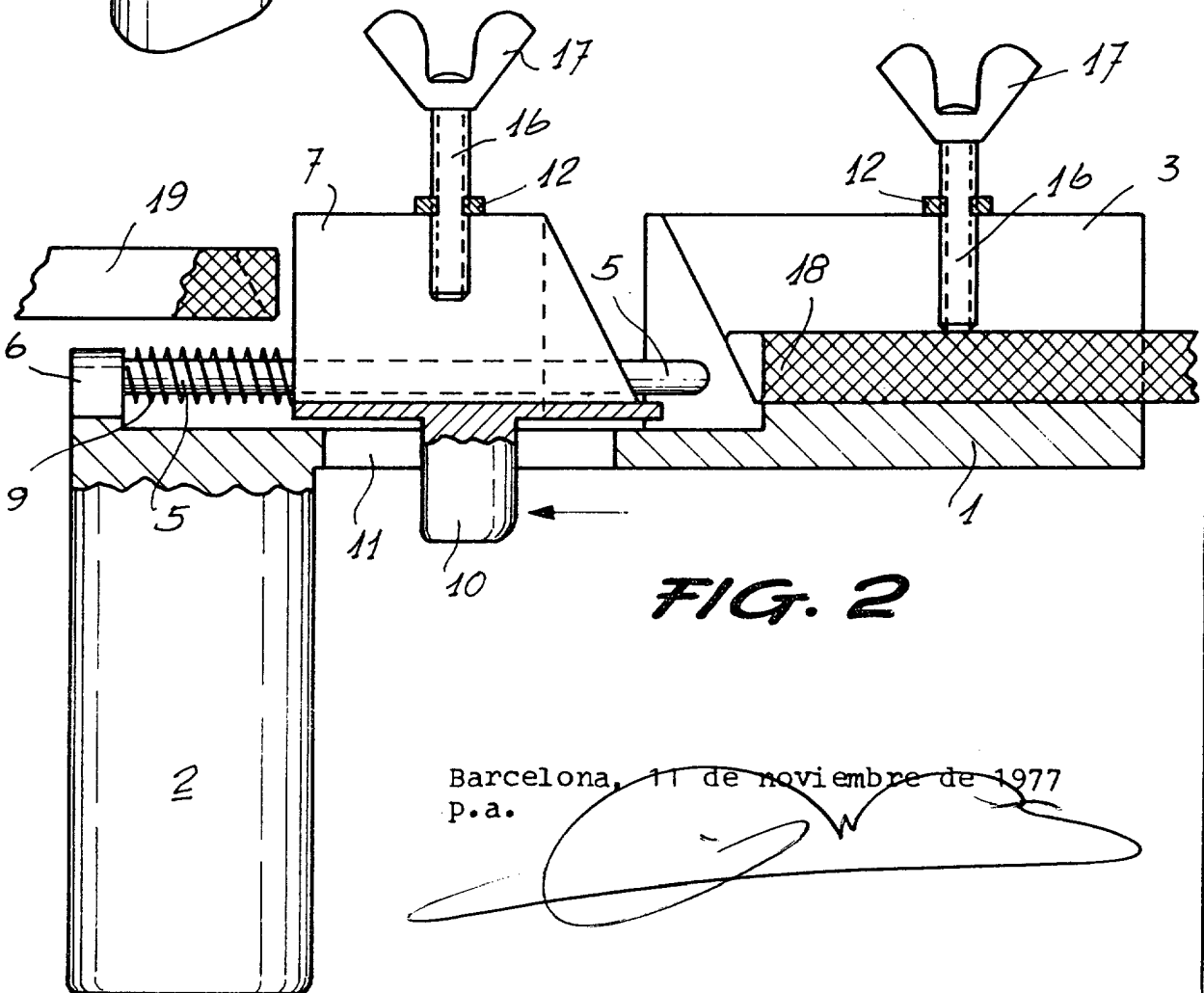
Emilio FERNÁNDEZ PÉREZ

p.a.





**FIG. 1**



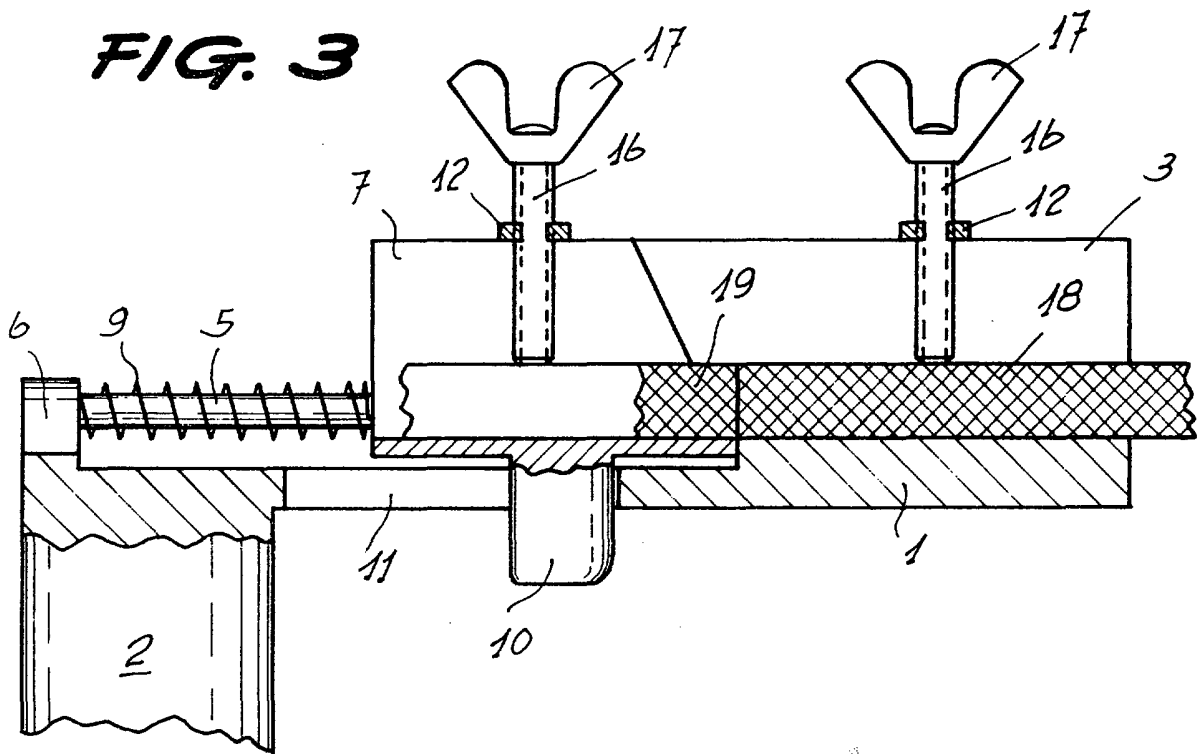
**FIG. 2**

Barcelona, 11 de noviembre de 1977  
p.a.

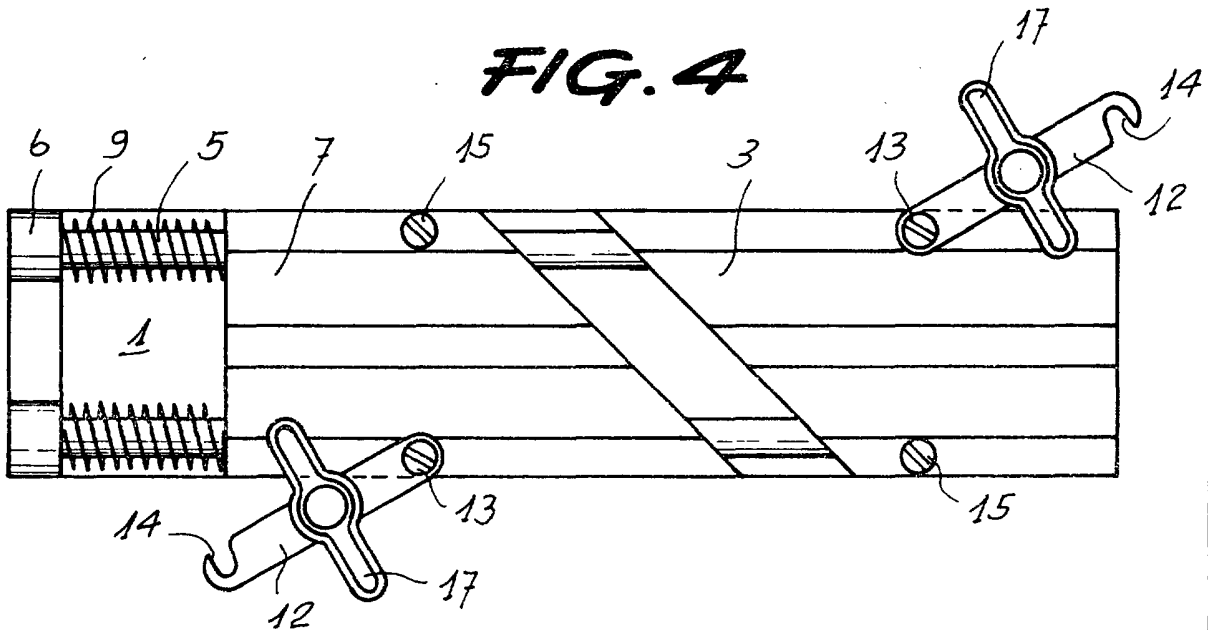
2

11/11/77

**FIG. 3**



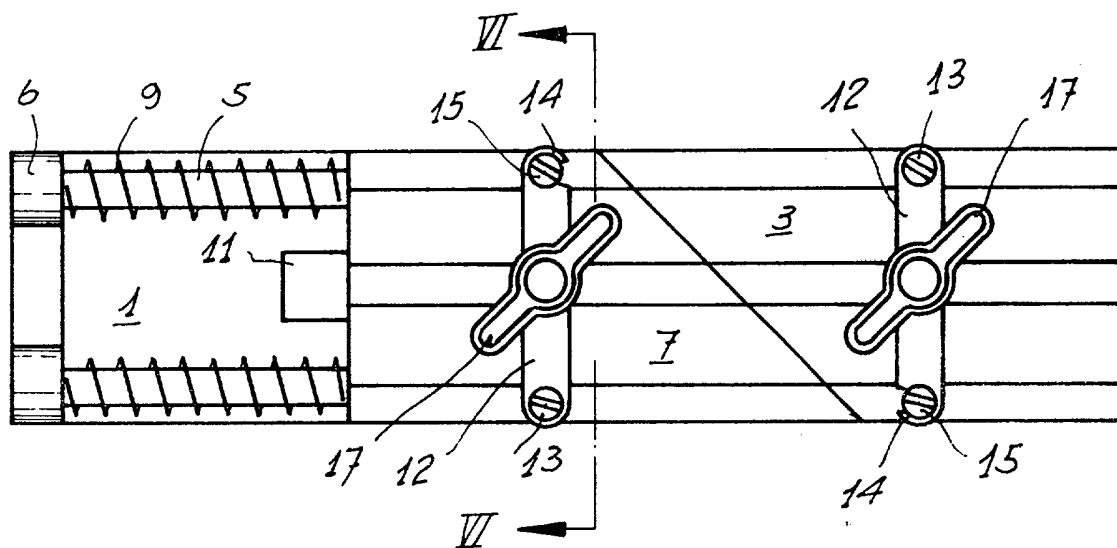
**FIG. 4**



Barcelona, 11 de noviembre de 1977  
P.a.

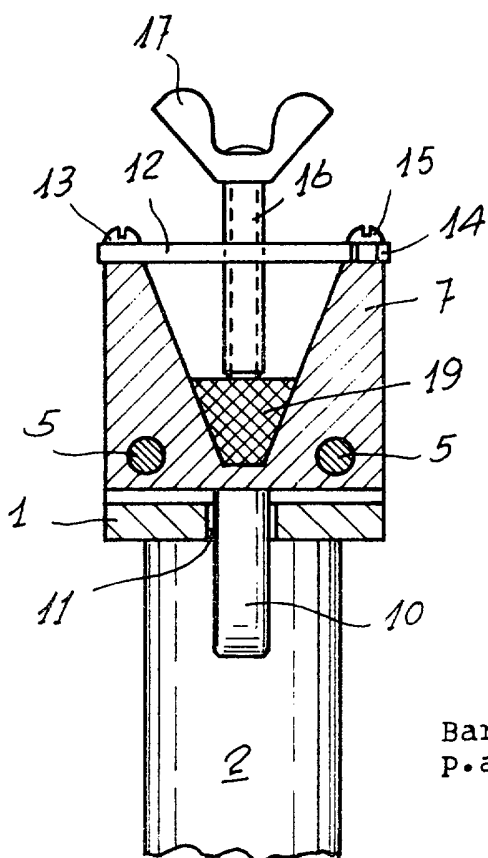
5.11.77

**FIG. 5**



20.11.77/3

**FIG. 6**



Barcelona, 11 de noviembre de 1977  
P.a.